



**Guía académica**

**Definición de la Formación Profesional Integral FPI, de los programas académicos de pregrado y posgrado**

Esta guía tiene como objetivo facilitar a los programas académicos de pregrado y posgrado la reflexión y definición de la formación integral en las propuestas curriculares, de acuerdo con lo establecido en la política académica curricular (Acuerdo 044 de 2020).

Dicho acuerdo indica que los créditos académicos para la formación integral deben estar distribuidos en las cuatro dimensiones de la siguiente manera:

· Programas de pregrado: entre el 8 y el 15% del total de los créditos del programa.

· Programas de posgrado: entre el 4 y el 8% del total de los créditos del programa.

En la guía se presenta una síntesis de la reflexión teórica sobre cada una de las dimensiones que conforman la propuesta de formación integral (formación humana, pensamiento crítico, ciudadanía y democracia y, compromiso con la sostenibilidad ambiental). En cada dimensión se presenta el objetivo de formación y el resultado de aprendizaje institucional con la respectiva propuesta de indicadores de desempeño, así como el porcentaje de créditos académicos que debe cubrir el programa.

Con base en la propuesta institucional, cada programa debe presentar el objetivo(s) de formación y el resultado(s) de aprendizaje con el/los que se integra la formación profesional integral (FPI) a la malla curricular y a los micro currículos en los que se propone desarrollar cada una de las dimensiones.

Finalmente, se presenta la oferta institucional para los programas de pregrado con las asignaturas que pueden ser tenidas en cuenta por los programas de manera total o parcial en la renovación curricular. En caso de que los programas tengan una oferta propia para el desarrollo de las distintas dimensiones, esta también debe quedar explícita en la propuesta curricular.

La propuesta completa puede ser consultada en el micrositio del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad Académica (SIAC), en el siguiente link: <https://blog.utp.edu.co/renovacion-curricular/files/2025/07/ORIENTACIONES-FORMACION-PROFESIONAL-INTEGRAL-PREGRADO-23-05-25.pptx>

En la Universidad la **DIMENSIÓN DE FORMACIÓN EN PENSAMIENTO CRÍTICO** comprende los siguientes aspectos:

* La alfabetización académica (literacidad crítica)
* La escritura como proceso
* La lectura crítica y productiva (alfabetización crítica y compromiso con la acción social)
* La escucha activa y la oralidad.

El horizonte de esta dimensión busca fortalecer en los estudiantes y egresados la adquisición de herramientas teóricas y prácticas para identificar, analizar, procesar, interpretar información en contexto, tomar decisiones y actuar con posturas fundamentadas y conscientes.

En el caso de los programas de pregrado que no se acojan a la oferta institucional, deberán presentar su propuesta de formación integral en la siguiente tabla; así mismo, todos los programas de posgrado presentarán su oferta en ésta misma tabla:

| Objetivo institucional | Aportar elementos de orden teórico y práctico para que los estudiantes y los miembros de la comunidad educativa aprendan a identificar, analizar, procesar e interpretar la información, de manera que puedan asumir posturas razonadas y conscientes en la toma de decisiones. |
| --- | --- |
| Resultado de aprendizaje institucional | El estudiante y el egresado de la Universidad analiza con profundidad la información procedente de diferentes fuentes, toma una posición fundamentada, sustentada en argumentos y puede usarla de manera pertinente, flexible y creativa en contextos concretos. |
| Formación profesional integral en el programa |
| Objetivo del programa:  |
| Resultado de aprendizaje del programa: |
| Indicadores de desempeño | **Objetivo/s de la asignatura** | **Resultado/s de aprendizaje de la asignatura, curso o seminario** | **Nombre de las asignaturas, cursos o seminarios** | **Número de créditos de las asignaturas, cursos o seminarios** |
| * Abstrae, analiza y sintetiza información de diferentes fuentes.
* Procesa información oral, escrita, visual y audiovisual de manera coherente y pertinente.
* Busca, procesa y produce información proveniente de diversas fuentes o de diversos modelos de realidad.
* Evalúa distintas ideas y razonamientos con respecto a estándares específicos.
 |  |  |  |  |

**Anexar los microcurrículos de las asignaturas, cursos o seminarios que corresponden a esta propuesta de formación integral (ver Guía 1, fase C).**

**Oferta institucional de pregrado para la dimensión de Pensamiento Crítico**

| **Departamento de Humanidades** |
| --- |
| **Código** | **Asignatura o curso** | **No. de créditos** |
| BA132 | Expresión oral y escrita | 2 créditos |
| BA153 | Comunicación oral y escrita | 2 créditos |
| BA252 | Comunicación oral y escrita II | 2 créditos |
| BA122 | Metodología de la investigación | 2 créditos |
| BA015 | Taller de lectura y escritura académica | 1 crédito |
| BA008 | Emprendimiento cultural | 1 crédito |
| BA005 | Educación sentimental y erotismo | 2 créditos |
| BA019 | Análisis de emergencias discursivas | 1 crédito |
| BA016 | Comunicación y cultura digital | 1 crédito |
| BA017 | Didácticas de la ficción breve | 1 crédito |
| BA018 | Narrativas excéntricas: de lo amerindio a lo queer | 1 crédito |
| BA009 | La experiencia ética del lector a partir de los personajes literarios | 1 crédito |
| BA003 | El cuento breve: otras vías en la experiencia de acercamiento a la lectura y escritura | 2 créditos |
| BA002 | Aprendiendo a investigar. De la pregunta al anteproyecto | 2 créditos |
| **Facultad de Ciencias de la Educación** |
| FIVA6 | Formación para el abordaje pedagógico de la xenofobia, el racismo y la discriminación étnico-racial en entornos escolares | 3 créditos |
| FIVA7 | Pensamiento crítico y argumentación | 3 créditos |